

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

17395 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Motril por el que se somete a información pública la solicitud de modificación sustancial de concesión administrativa de la mercantil Transgranada, Sociedad Anónima.*

Trámite de información pública relativo a la solicitud de modificación sustancial de la concesión administrativa de "Transgranada, S.A.", otorgada por Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Almería-Motril de fecha 26 de febrero de 2002 y transmitida a la citada mercantil por Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Motril de fecha 15 de febrero de 2007, en el Muelle de Graneles del Puerto de Motril para construcción de nave cobertizo para almacén de mercancía general y graneles no peligrosos en el muelle de Graneles del puerto de Motril, con una superficie de 4.212 m2.

La entidad TRANSGRANADA, S.A., con Código de Identificación Fiscal número A-18039081, y domicilio en C/ Andorra, n.º 2, Piso 1, Pta. A, en Granada, solicita de la Autoridad Portuaria de Motril la modificación sustancial de la concesión de la que es titular por modificación del objeto de la concesión, incluyendo el almacenamiento de nitrato amónico, en virtud del artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Por todo ello, se inicia el trámite de información pública correspondiente, a cuyos efectos se abre un plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que se presenten alegaciones sobre la solicitud de modificación sustancial de la concesión que se tramita.

Durante el plazo indicado puede examinarse el expediente administrativo en las oficinas del Departamento de Explotación de la Autoridad Portuaria de Motril, sitas en Recinto del Puerto de Motril, entre las nueve (9) y las catorce (14) horas, previa petición de cita previa al correo electrónico mruiz@apmotril.com

Motril, 8 de junio de 2020.- El Director, Francisco José González-Méndez Herrera.

ID: A200022455-1